

III. OTRAS DISPOSICIONES**ACADEMIA GALLEGA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2020 por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos en las pruebas para la renovación de la habilitación del personal de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas (código de procedimiento PR473A).

De conformidad con lo establecido en la Orden de 21 de abril de 2010 por la que se aprueban las bases generales de las pruebas para la obtención de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas (DOG núm. 24, de 5 de febrero), esta dirección general

RESUELVE:

Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas para la renovación de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas, convocadas por la Resolución de 26 de octubre de 2020 por la que se convocan las pruebas para la renovación de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas (DOG núm. 225, de 6 de noviembre).

El listado provisional de aspirantes admitidos podrá consultarse a través de la página web oficial de la Academia Gallega de Seguridad Pública, <http://agasp.xunta.gal>.

El listado provisional de aspirantes excluidos, con indicación de la causa determinante de su exclusión, figura como anexo a esta resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, para subsanar el defecto que motivó la exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos motivo de exclusión serán excluidos definitivamente.

Asimismo, los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del mismo plazo con el objeto de formular reclamación.

A Estrada, 23 de diciembre de 2020

Santiago Villanueva Álvarez
Director general de la Academia Gallega de Seguridad Pública

CVE-DOG: ndmqtp88-tht4-nwn0-tbb3-auls7uo2efd7



ANEXO

Apellidos	Nombre	Causa de exclusión
Carvalho Gonçalves Tulula	Antonio Joao	2
Martínez López	Óscar	2
Torres González	Miguel Ángel	1

Código	Descripción
1	Debe presentar documentación acreditativa de efectuar el pago de la tasa o certificado del Servicio de Empleo de estar exento como demandante de empleo
2	Debe solicitar el certificado de antecedentes penales de manera presencial

